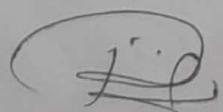


**EL INFRANCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE PALIN DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA**

**HACE CONSTAR:**

Que durante el mes de mayo del año dos mil veinticuatro la Municipalidad de Palín, no celebro contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones.

Y para remitir a donde corresponda, extendiendo, sello y firma el presente, en una hoja de papel bond tamaño carta con el logotipo de la municipalidad, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.



Víctor Rolando Mendez Duarte

Secretario Municipal